

### SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 07 diciembre 2012

CAMPOS JOSE IVAN ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía MAXLIZAN S.A. , con Expediente Número 118450 y RUC 0992393653001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CAMPOS JOSE IVAN Identificación 1705138699

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 20 de Noviembre 2012

Señora Ing.

JOSE IVAN CAMPOS

Ciudad.-

### De mis consideraciones:

Cumplo en informar a Usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía MAXLIZAN S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ratificar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de CINCO años que fija el Estatuto Social.

Por tanto usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía MAXLIZAN S.A. se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 21 de Enero del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de Marzo del 2005.

Muy atentamente,

Ginette R. Mendoza Saile

Secretaria Ad. Hoc. De la junta

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, para el que he sido designado por la nota del presente nombramiento, Fecha Ut Supra, Guayaquil-Ecuador.

JOSE WAN CAMPOS Cl. 1705138699

# **■ Registro Mercantil de Guayaquil**

NUMERO DE REPERTORIO:62.287 FECHA DE REPERTORIO:21/nov/2012 HORA DE REPERTORIO:12:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Noviembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MAXLIZAN S.A., a favor de JOSE IVAN CAMPOS, de fojas 135.741 a 135.742, Registro Mercantil número 21.271.

ORDEN: 62287

INTERNAL PARTIES DE LA PRIMEIRA DEL PRIMEIRA DEL PRIMEIRA DE LA PRIMEIRA DEL PRIMEIRA DE LA PRIMEIRA DEL PRIMEIRA DE LA PRIMEI

INTERNATION OF THE PROPERTY OF

DEPLOYMENT OF THE PROPERTY OF

Guayaquil, 23 de Noviembre de 2012

\$ 8,00

REVISADO POR

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)





N

404456



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0992393653001

**RAZON SOCIAL:** 

MAXLIZAN S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REP. LEGAJ. I AGENTE DE RETENCION: CAMPOS JOSÉ IVAN

CONTADOR:

ARGOTI AGUIRRE SILVIA GUADALUPE

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

04/03/2005

FEC. CONSTITUCION:

04/03/2005

FEG. INSCRIPCION:

15/03/2005

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

22/06/2010

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILLER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

#### DIRECCION PRINCIPAL.

Previncie: GUAYAS Cantón: GUAYAQUÍL Perroquie: TARQUI Celte: GUARANDA Número: 1905 Intersección: COLOMBIA - CAMILO DESTRUGE Referencia ubicación: DETRAS DEL CENTRO CIVICO Talefono Trabajo: 042338537

### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \*DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

JURISDICCION: | REGIONAL LITORAL SUR| GUAYAS

FIRMACEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENNAS INCENNAS

USUBPIO: MALPO30807

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y light: 22/06/20147

Página 1 de 2

The second second	the section of the section		The state of the state of
* **	-		
	NE DE REGISTRO OM	- IOSYTEROLCI	N. V. China and S. C.
	CHRAGAMEA	<b>170</b> 4	11868:5
California Post	R CKAK		
	1440		
	OCCUBATIONE AL	FC 4/4	
		,	
P	0 <b>09-</b> 1_0067	2910	
	<b>BULTO</b>	~	
	113.552	1954	
Maria Switz		199	
	MAII		
		1	
	A STATE OF THE STA		
· //	MARKET PARTY		and the second s





